PAGO ADBLANTADO

Anuncios, comun cado y remitidos, a precios conve cionales.

LA OPINIUN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 24 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Admin stración de este de la imprenta del a ismo, San F

Diríjase toda la correspondent nistrador de La Opinión, S. Carcia o 32, imprenta.

Teléfone número 11

PARA EL GOBERNADOR

ESPERANZAS

El caciquismo, esa hidra de cien cabezas que de un pueblo grande y glorioso ha hecho una nación extenuada,
sin porvenir seguro, amenazada de peligros inminentes, he mudado de postura en Canarias. Los que hasta ayer
mandaban en calidad de liberales, por
arte de magia preséntanse hoy como
conservadores. Son los instrumentos
de León y Castillo, ese cacique que es
una vergüenza nacional, un síntoma
elocuente de que Chamberlain al pronunciar aquella célebre frase, no estaba en absoluto desprovisto de razón.

Dijimos que era el poder de la magia lo que los trasformaba, pero no es así, es otra fuerza la que obra el misterio; es la fuerza invencible de los que vinieron al mundo político desprovistos de preocupaciones. Los partidarios de El Principe, la famosa obra de Maquiavelo, que ha quedado á las naciones cultas como muestra de la abyección á que llegara el pueblo italiano. Es algo así como esas marcas por donde las generaciones posteriores vienen en conocimiento del sitio hasta que llegara el cieno de los grandes desbordamientos de los ríos.

Por los hechos últimamente realizados en la política canaria, vendrán también nuestros hijos en conocimiento de cual fué la degradación de algunos tinerfeños. ¡Hasta donde llegó la avenida!

De algún tiempo á esta parte, para ciertas gentes es hombre de talento—
listo, suelen decir—aquel que á costa de la dignidad sostiene un poderío político, ó enriquece rápidamente. Estas teorias son las de Maquiavelo y todos los degenerados. La patria, el honor, la seriedad, no son nada: primum vivere, que decían los latinos, y á buscar el éxito, sea como sea.

Para ampararlo todo está el embajador de España, que blasona de disponer del Gobierno civil en toda época, de los jefes de la Hacienda pública y hasta de algo que debiera ser muy sagrado, y de hecho lo es donde quiera que exista concepto de la alta misión de ciertas instituciones.

En vida del Sr. Cánovas, León y Castillo estuvo á raya. El caracter y la pureza de aquel espíritu, verdaderamente patriótico, no podían consentir, que un privilegiado de la suerte, un audaz, dispusiera de los destinos de las islas, del modo más desatentado é irritante que pudiera hacerlo un reyezuelo tornadizo, sin idea de lo que valen la libertad y el derecho de los pueblos.

En honor de la verdad hemos de hacer constar que los últimos gobernadores—sobre todo el Sr. Saenz Marquina—no se han prestado á que los prestigios del representante del poder central anden por el arroyo mezclados con el lodo de los caciques-garduñas y los moterillas de profesión. Dentro de los límites que les fué dado, ofrecieron dique poderoso á esas corrientes vergonzosas. Como la sinceridad es nuestra norma, lo hacemos constar, no obstante de ser nosotros conservadores y aquellas ex autoridades representaciones de gobiernos liberales.

Apenas el Sr. Saenz Marquina hizo entrega de! Gobierno civil, los que todo lo confían á ilegalidades, aprovecharon que el Sr. Sansón tuviera de prestado la vara, para entregarse á irritantes desafueros.

El pueblo de Icod—uno de los más combatidos por el caciquismo—se ha leventado en mase, para protestar de las últimas arbitrariedades. Queriendo los secuaces del embajador evitar alteraciones del orden público, hicieron uso de todos los medios de que disponen, pero apesar de ello hubo manifestaciones públicas, silvas y cierre general de tiendas. Todo el pueblo contra

unos cuantos, protestando de que le impongan un alcalde odioso.

En esa región es donde los adversarios de Tenerife piensan hacer la olla
gorda en las futuras elecciones. Icod,
colocado resueltamente en contra de
esa política inmoral, aparecerá mañana
votando con todo su censo á personalidades que rechaza, que sinceramente
abomina..... Lo blanco tornarase negro por virtud de San Cántaro, esa
negación ignominiosa de todos los derechos políticos, ese estigma, que diría
un filósofo moderno, donde más claramente se retrata la degradación en que
vivimos.

El antiguo partido conservador de Tenerife—que es la inmensa mayoría de la isla—hace años que viene rudamente combatido, viviendo siempre en la adversidad. Las posiciones que ocupa, son legítimas, adquiridas por el sufragio popular, por la voluntad colectiva, ¿por qué, pues, se les despoja de ellas, valiéndose de procedimientos indignos?

El partido conservador no pide más que justicia, amparo de la Ley.

Un interino que defendía el sueldo y cuatro diputados que firman en barbecho, han cometido atropellos; repárense, déjense las cosas como estaban, y venga la lucha.

El Sr. Santos Ecay no es uno de esos poncios del montón que á manera de Sancho traen escritos los consejos del jefe, y á ellos se atienen sin criterio propio. Se trata de un político de altura—su historia lo acredita—joven, de buena voluntad, con ansias de dias gloriosos para la Patria. Es un isleño como nosotros que lleva en el alma las tristezas, los desengaños, los enconos, de quien ha visto perder el suelo querido en medio de las luchas del caciquismo.....

Viene como representante del señor Maura, ese ministro que ha derramado el rocio de su palabra inspirada, sobre el campo yermo de la política nacional. Viene como una esperanza sonriente, á estas islas cuya política tanta analogía va teniendo con aquella otra en que él fue elemento honrado y prestigioso.

Esperemos confiados.

El nuevo gobernador estudiará bien pronto el verdadero estado de la provincia y sus informes pesarán en las altas esferas.

Por lo pronto ya tiene el dato de que mientras los unos aprovechan las interinidades para atropellar, los otros después de varios años de oposición, piden solo justicia, libertad en la lucha, honradez y buena administración.

Gritamos, abajo el caciquismo que prostituye y encanalla, arriba la libertad de los pueblos.

Si el Sr. Maura habló como un vidente ó como un comediante, pronto lo sabremos: su distinguido representante en Canarias despejará la incógnita.

ES DE JUSTICIA

Hace próximamente un mes que, no con vana palabrería, sino apoyándonos en hechos irrefutables, dimos á luz en nuestro número correspondiente al 25 de Noviembre último, un artículo titulado El descanso dominical.

Las razones y argumentos que en el exponiamos, eran por demás convincentes para persuadir á aquellas personas y entidades, que, tanto directa como indirectamente, son las llamadas á prestar su valioso concurso y decidido apoyo á la implantación del descanso como medida de progreso y cultura que debe obstentar la Capital del archipielago canario, aparte del fin humanitario que persiguen los que dedicados á la humilde clase de dependientes en todas sus acepciones, son todo el año unos verdaderos esclavos en el

4

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

puesto sobre la oreja derecha é inclinado hacia adelante hasta las cejas, se veían relucir dos ojos hundidos que parecían, en las tinieblas, fosforescentes como los de un gato.

La cabeza era pequeña, con facciones acentuadas.

La nariz saliente, huesosa y encorvada, cubierta de una piel estirada y reluciente se adelantaba como el pico de un ave de rapiña.

La boca, muy ancha y guarnecida de dientes blancos, puntiagudos y muy separados, parecía no tener labios.

Cuando esta boca estaba cerrada, se asemejaba á la cicatriz de una cuchillada.

Dos grandes bigotes negros, semejantes á los que llevaban los señores guardias franceses, cuidadosamente atusados y retorcidos á la borgoñona, daban á este abyecto y feo rostro un aspecto mtlitar.

El traje era á la vez de paisano y de soldado.

La casaca, cuyos galones de oro ó de plata habían desaparecido, provenía sin duda del desecho de algún oficial.

En cuanto al calzón, de terciopelo viejo, oscuro y gastado hasta la trama, hubiera sido difícil asignarle un origen probable.

Una larga tizona con puño de cobre golpeaba las pantorrillas de nuestro personaje, ó más bien el sitio donde debían estar estas pantorrillas.

Mientras andaba y atormentaba con su mano derecha el bigote izquierdo, el hombre que acabamos de describir, taraaeaba una canción entonces de moda y unas coplas, cuyo sentido era este:

«Dinero, sin ti no hay dicha posible; tú eres para cualquier hombre una credencial de gran señor.»

El hombre de mala traza adornaba con algunos gorgoritos los últimos versos de esta picara canción. LA PERLA

DEL

PALAIS ROYAL

POR

XAVIER DE MONTÉPIN



SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY
San Francisco, 32
1902

cumplimiento de su deber, y, à la vez, sostén y amparo de los intereses de sus principales.

Creiamos, y entonces casi hubiéramos podido asegurar, que nuestros
pensamientos trasmitidos al papel encontrarían una acogida general, y se
pusieran desde luego en práctica los
medios más adecuados para la realización de talides; pero hemos sufrido un
cruel desengaño, y nuestras palabras
se han perdido completamente en el
vacío sin que sus ecos hayan llegado al
corazón de ninguna persona amante
de este pueblo.

Razón teníamos para decir que estábamos soportando la vergüenza que otros pueblos nos dieran el ejemplo con el descanso dominical. En aquella fecha nos referíamos à la Villa de la Orotava y Santa Cruz de la Palma, primeros de estas islas que han tenido la gloria de llevar à la práctica, y sin grandes esfuerzos, esa ley del progreso universal amparada por todas las naciones que figuran à la cabeza de la civili-

zación y cultura.

Pero hoy tenemos un ejemplo mas reciente que ha servido pera aumentar nuestra vergonzosa desesperación, y una nueva humillación más á las que habíamos sufrido: en Las Palmas de Gran Canaria se acaba de llevar à feliz término el descanso dominical. Según los datos que nos suministra la prensa de aquella ciudad, tan acertada y justa medida se debe à las gestiones practicadas por el Alcalde y Obispo de la misma, que han sabido dar á conocer cuan valiosos son los esfuerzos de las autoridades que se desvelan por realizar actos beneficiosos para sus pueblos, armonizando los intereses de los comerciantes con los de sus dependientes para beneficio en general de ambas clases tan intimamente ligadas entre si en el desempeño y curso de sus funciones.

Reconocido por todo el mundo cuan penosa es la vida de los dependientes, éstos al ver realizadas sus aspiraciones legitimamente fundadas en la razón y la justicia, bendecirán á las personas que hayan contribuido al mejoramiento de su clase, y el reconocimiento quedaría grabado para siempre en sus pechos. Los nombres de tan dignos protectores serian repetidos por todos los dependientes para que sus hijos venerándolos constantemente los hagan inmortales, consagrando á su memoria un brillantísimo recuerdo en el libro cuyas páginas estarán formadas por los corazones de todos los que por desgracia tienen que dedicarse à la honrada y laboriosa clase de la dependiencia mercantil.

Pero inútil consideramos gastar el tiempo cuando al parecer en esta Capital, que tan justamente tiene adquiridos muchos títulos en recompensa de sus méritos, las untoridades y de más corporaciones obligadas á prestar su ayuda, se muestran aún mas reacias que los mismos comerciantes en la implantación de esas mejoras que son de absoluta necesidad para seguir las modernas corrientes de civilización.

Es verdad que aqui la solución de este problema social, al que tienen el estricto deber las autoridades y demás sociedades de dar toda la preferencia y atención que requiere, les absorverá parte del tiempo dedicado á la política, con abstracción de todo cuanto les rodea.

Ha llegado la hora; el deber se impone à todos los manejos ajenos al cumplimiento de lo que dicta la razón y la
conciencia. Es preciso atender el clamor de los dependientes que cada día
vá aumentando; y es necesario mover
los resortes que estén al alcance de todos para que no se diga mañana que
por falta de iniciativa quedan frustrados los deseos de tantos corazones que
con ansiedad esperan resignados el resultado de las gestiones que se pongan
en práctica para obtener la realización
de sus anhelantes y justísimas aspiraciones.

Todos, absolutamente todos, los elementos activos de esta Capital deben estar interesados en la solución de este asunto de suma importancia; y por lo tanto justo es que interpongan la influencia y voluntad necesarias para que no resulte completamente estéril por falta de apoyo de los que están obligados á prestarlo, pues hasta ahora los trabajos que han hecho los dependientes se deben exclusivamente á sus propios esfuerzos, sin que una mano bondadosa y amiga los haya amparado y auxiliado en la escabrosa senda que han emprendido contra el vil egoismo que impera en esta Ciudad, que á nuestro pesar tenemos que reconocer camina á la zaga de las demás poblacio-

Mas, si hoy los dependientes humillados suplican el descanso dominical y no se les presta la cooperación debida tal vez en tiempo más ó menos lejano, abandonen la actitud pasiva en que siempre se han colocado, y levantándose altivos traten de conseguir de otros modos y por otros medios lo que no han podido obtener por la sensatez y cordura. Si llegase ese fatal momento, entonces no se culpe à esos humitdes hijos del trabajo de los actos que realicen, porque los responsables de ellos serán los mismos comerciantes y corporaciones á que se han dirigido sin ningún resultado provechoso.

Por lo tanto, pedimos protección para esos amantes hijos del trabajo y del progreso mercantil del cual dependerá la properidad y engrandecimiento de estas islas. Protección, repetimos, una vez más para los que humillados la demandan fundados en la razón y en la justicia. Protección y amparo muy decididos deben prestarles el Excelentisimo Ayuntamiento, la Junta de Reformas Sociales, la Cámara de Comercio y la Prensa de esta Capital, y también los comerciantes que bien penetrados é inspirados en lo que solicitan, lleven ai convencimiento de los demás la conveniencia de un acuerdo unánime para establecer el descanso dominical, sin que esta medida acerree ningún perjuicio, sino al contrario beneficio para todos, pues de ningún modo lesiona en lo más mínimo los intereses del Comercio que son para nosotros muy respetados.

CRÓNICA

Jefatura del partido pactista

Hace días se viene jugando á candidaturas, que es como si dijéramos al guirgo

La candidatura de Brages, uña de Béthencourt Montesdeoca y carne de Yanes Volcán, pierde terreno.

Ahora está en alza el director de Unión conservadora.

Para combatir á esta candidatura presentará el Sr. Yanes otro de los de la C.ª

Mistela fuera combate después muerte Las Canarias. (Sensación).

Sesión

Hoy, á las 3, la celebrará de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En ella, tenemos entendido que se dará cuenta de una proposición que han presentado los concejales señores Schwartz, Trujillo y Foronda, pidiendo que las cátedras de las nuevas enseñanzas creadas, se saquen á oposición, formando los correspondientes Tribunales profesores del Establecimiento de 2.ª enseñanzo de esta Capital.

Rodríguez Pérez

Parece confirmarse que D. Agustin Rodríguez Pérez se ha retirado defini tivamente de la política.

De este hecho, trascendental en la política canaria, nos ocuparemos con extensión otro día.

Hoy nos limitaremos á manifestar que el señor Rodriguez Pérez ha tomado tal determinación por que no quiere ser encubridor de los misterios del panamá canario.

Un ber morire tutta una vita honora.

Inspección de Vigilancia

D. Pedro M. Falcón se ha hecho cargo por segunda vez de la Jefatura de la Inspección de Vigilancia de este Gobierno Civil.

Bienvenida

Se la damos al notable violinista señor Brindis de Salas, que llegó ayer á esta Capital, donde se propone pasar una corta temporada.

En Marzo último tuvimos el gusto de oir el mágico violín y admirar la esmeradisima ejecución del caballero Brindis de Salas y mucho nos agradaría que se repitieran aquéllas artísticas soirées que tanto entusiasmo hacian en el público.

A cobrar

Se hallan al pago los haberes de los maestros de los partidos judiciales de esta Capital, La Laguna, Las Palmas, Guía (Canaria), Santa Cruz de la Palma y Arrecife.

Confusión de nombres

Union Conservadora dice:

«Nuestro estimado amigo D. Francisco Fajardo Yanes, teniente alcalde del Ayuntamiento de Icod, ha tomado posesión de la alcaldía de dicha Villa.»

La confusión que el colega ha sufrido tiene atenuante grande porque con arreglo á la justicia y al derecho corresponde al Sr. Fajardo Yanes la Alcaldía y no al D. Virgilio Fajardo, suizo de Betancor, y quien, por el peregrino y estupendo acuerdo de la Comisión provincial y para desgracia de los habitantes de Icod, es el que empuña hoy la vara de Alcalde.

A los lectores

En el número de ayer terminamos la publicación de la novela El Chalet de las lilas y en el de hoy empezamos á publicar la preciosa y original de Xavier de Montépin, titulada La perla del Palais Royal.

PRIMERA PARTE

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

Hacia el fin del mes de Julio del año de gracia de 1775, durante el reinado colectivo de la señora marquesa de Pompadour y del rey Luís—décimoquinto de su nombre, —entre las nueve y las diez de la noche, un personaje bastante raro recorría con pasos agigantados una callejuela estrecha y torcida que desembocaba en el arrabal de San Antonio, no lejos de la plaza Real.

Este personaje era un hombre de alta estatura, que parecía destacado de una de esas planchas de cobre, en las que el enérgico y fantástico buril de Jacobo Callot grababa sus inmortales fantasías.

Cuando pasaba debajo de alguno de los escasos reverberos que cuidaba tan mal la policía de aquel tiempo, y cuando su sombra se reflejaba hacia adelante sobre el empedrado, no se hubiera podido decir verdaderamente cuál era más largo, más delgado, más desgarbado, si el cuerpo ó la sombra.

Bajo las alas medio torcidas de un sombrero de candil



Para Páscuas y Año Nuevo

La casa R. Feria (antes Santiago Feria) anuncia á su numerosa y distinguida clientela, el surtido más completo y escogido en toda clase de artículos, especialmente propios de estos dias:

TURRONES de Jijona, Alicante, Nieve, Yema, Frutas, y el renombrado de CAPU-CHINA, en cajitas y al peso.

MAZAPÁN DE TOLEDO legítimo, en cajas de todos tamaños, con dibujos capricho-

sos y en figuritas variadas, al peso. PELADILLAS Y PIÑONES DE ALCOY, en paquetes y al detalle.

ALMENDRAS GARAPIÑADAS DE ALCALÁ.

LANZADERAS Y EMPANADAS.

QUESITOS DECORADOS Y HUEVOS REALES.

PASTELILLOS DE ALCOV Y MANTECADOS DE ESTEPA.

Los riquísimos bombones y confites parisienses, en costureros modernistas. BOMBONES SUCHARD Y CADBURY. Inmenso surtido. Variedad completa en elegantes estuches de gran fantasía.

JAMONES Serrano, Montanchez, gallegos, York, Westfalia, Morrisson, cocidos en latas y en vejigas antisépticas. MORTADELA Y JAMON EN LASCAS.

SALCHICHÓN DE VICH Y LYÓN, SOBRASADA MALLORQUINA, CHORI-ZOS superiores en latas y EMBUCHADO DE LOMO.

LICORES, VINOS, y toda clase de artículos imposibles de anunciar.

23, Calle del Castillo, 23

(En uno de los próximos números se repartirá un anuncio detallado.)

ENCUADERNACION DE LIBROS

SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA: Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

Sección maritima Registro

y mensua de vapore

23 DE DICIEMBRE

99 Vapor inglés «Clan Maclachlan», de Liverpool para Capetown, á Cory Brothers.

M Vapor francés «Espagne», de 100 Buenos Aires para Barcelona y escalas, á Antonino Yanes.

101 Vapor inglés «Angola», de 101 Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.

Registro civil

23 DEDICIEMBRE

NACIMIENTOS Andrés Déniz y Perdomo. Luisa Rodríguez y Delgado. Manuel Perdomo y Díaz Domingo Bethencourt y Martín.

DEFUNCIONES José María Gámez y Gámez, de esta ciudad, 5 años; barranco de Santos.-Disentería.

MATRIMONIOS

José Depaco Egea, de Caravaca (Murcia), 32 años, viudo, con Antonia Oliva Espinosa, de esta ciudad, 17 años, soltera.

GABINETE ODONTOLÓGICO de los Cirujanos dentistas

FERNANDEZ Y PADILLA Calle del Norte, número I

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

MANUEL MENDEZ VALENCIA

de los Ríos Procurador y agente de negocios Cruz Verde, 22

Dependiente Para llevar los libros y correspondencia de una casa de comercio se desea un empleado que tenga vastos conocimientos. Las solicitudes por correo á la dirección núm. 1.025,

Subasta voluntaria

en la Orotava

El dia cinco del entrante mes de Enero y ho a de le una de la tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Enrique Albert, la de una finca sita en la jurisdicción de Orotava, limítrofe con la de San Gerónimo, denominada «Bambanea», de cabida de diez fanegas,con casas de reciente construcción para colonos y una prensa para hacea mosto.

Tiene, para su riego, cien pipas diarias deagua procedente del Adulamiento de aquella Villa; es propia para el cultivo de plátanos

y tomates.

Los títulos de propiedad de ia referida finca se hallan en poder del citado Notario, á quien podrán ocurrir los licitadores para informarse de ellos, asi como de las condiciones que se han de reunir para tomar parte en la subasta.

LA TINERFENA SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

Ee conformidad con lo dispuesto en sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de la sociedad «La Benéfica» el dia 28 del corriente á las 8 de la noche.

Sania Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1902-El Secretario, Jacinto Casariego.

ORDEN DEL DIA: Elección de cargos.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el fierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho ménos en su asqueroso sabor y olor. Ningún tísico ó persona que padezca otra afección agotante, ha derivado importantes beneficios de lo que se llama aceite de higado de bacalao en estado natural. Sus efectos sobre los nervios, la repugnancia con que lo recibe el estómago, lo mucho que ofende al olfato y al paladar, son más que suficientes para contrarestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de dificil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor. Pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con grán éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre, y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En todas las enfermedades agotantes como Clorósis, Diarrea Crónica, Gripa, Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de higado de bacalao." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

LOS PAVOS Siempre han sido, son y serán el mejor

regalo de Pascuas. El de más gusto, el más barato, el más tradicional y el menos cursi. Los que se expenden en la calle de San

Miguel nnm. 28, son llegados recientemente de los montes del Norte de esta Isla, y sus precios varían según tamaño.

Calle de S. Miguel, núm. 28

EUGENIO PADILLA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7 ATENCIÓN: Como los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.



Compañía de Navegación DE TENERIFE

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta general, el dia 27 del presente mes, á las ocho de la noche, en el edificio pue ocupa la Sociedad «La Benéfica», de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón, núm. 13.

ORDEN DEL DIA:

1.º Examinar y aprobar ó reparar las cuentas de esta Compañía, cuyos Balances y Libros se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, calle de San Francisco núm. 69.

2.º Deliberar sobre toda proposición que presenten los Accionistas ó el Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1902.—El secretario, Marcos Peraza.

ROURA & FORGAS

Comisionistas y Comerciantes Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:

14, Seething Lane, Londres.

50, Blackfriars St., Edimburgo.

80, Duke St., Liverpool. 12, Alter Vandrahm, Hamburgo.

7, Llauder, Barcelona. ALGECIRAS—CALONGE—PALAMÓS Dirección telegráfica: «COLLEAGE.»

GRANDES ALMACENES

DE CALZADO con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á qualquier fábrica por tener fabricación propia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de París, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Ventas al por mayor y menor

SUNLIGHT JABON para el baño Swan Soap

Jabón EL CISNE, blanco flotante.

Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las coudiciones requeridas de un verdadero jabón; posee el máximum de las propiedades para limpiar.

¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente!

¡No hay más allá en la industria de la fabricación del jabón! De venta:

THE LION TRADING C.º 40, Castillo, 42 Droguería de ANTONIO ESPINOSA Plaza de la Constitución

et Fils

Paris

Lyon

1, 3, 5, 7, Rue Pierre Lescot 32, Quai St. Antoine Marsseille

49, 61, Boulevard du Musee

Havre 7. Rue Serry

Nice 2, Rue St. François de Paule

Alger 47, Quay d'Alger

C. TOWNSHEND

Great Richmond Street

Queen Square—Tryon Street

LIVERPOOL

J. GODENRATH Y COMP.

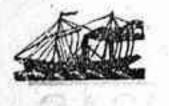
MENKE Y BUSSE HAMBURG

Reciben frutos en consignación, garantizando

los precios mas altos del mercado. Gastos de venta reducidos

> Inmediata remesa de fondos Representantes

F. Lopes dos Santos & Irmão.



Forwood Brothers & C.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres Itinerario para Diciembre

Dias de salida de Tenerife VAPORES 26 de Diciembre Telde Agente, HY WOLFSON Marina 1.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 1 º de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA El magnífico vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 12 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.a Sociedad en Comandita.



PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

Valencia

saldrá de este puerto el 24 del corriente. Admite carga.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.a Sociedad en Comandita.



Forwood Brothers & C.°

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES El magnífico vapor FRUTERO

Telde

saldrá el dia 26 de Diciembre. Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Ch. Strecker Ainé

Para Dakar, Bathurst, Lahou, Grand Bassam, Cap Lopez, Asinie. El magnífico vapor de gran marcha

Jupiter

saldrá de este puerto el 3 de Enero. Admite carga á precios reducidos. Agentes, HARDISSON FRERES.

mesa alguila el Hotel Ols

change. Gel ZAR FF Claverie. Pla Claverie. Pla ras de la nocl tablecimiento le cenvenga u D. Antonio I

Papel de hilo cuadriculado, blanco y rayado. — Listas para jornales con hueco para 68 nombres.

De venta en la imprenta de este diario.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO

que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Salidas

con arreglo al siguiente itinerario: Llegadas

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1													
Puertos								Días	Horas	Puertos Dias	Horas		
	Las Palmas		V		T N	Ř,		27	10	Tenerife	15		
	Tenerife .						18	28	18	Palma 29	6		
	Palma .								18	Tenerife 30	6		
	Tenerife .						9	I.o	10	Las Palmas 1.º	15		
i	Las Palmas							1.0	18		6.7		
	A A THE POOR COURT							6 0					

Admite carga y pasage para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga.

También se admite pasage y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma JUAN CABRERA MARTÍN.



ELUABON HIEL DE VACA MARCAS LA GIRALDA BE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA SE ES EL MEJOR YEL MAS HIGIÉNICO DE DE VENTA D EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS DE

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Se alquila Un salón en la calle de San Francisco 44. Informarán, Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, Santiago 34.

á una peseta el ejemplar.



Vapores Correos de la Companía Trasatlántica

(ANTES A LÓPEZ Y C.=)

Servicios del mes de Diciembre de 1902 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Diciembre.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA El magnífico y rápido vapor

Monserrat

saldrá de este puerto el 28 del corriente.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Enero de 1903, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



CHARGEURS REUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Amiral Courbet

saldrá el 31 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

Pampa

saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre. Admite carga solamente.

Agentes, HARDISSON FRERES.



SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El magnífico y rápido vapor

Espagne

saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1902. Admite carga y pasajeros.

> Agentes, ANTONINO YANES Y C.a Sociedad en Comandita.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATÉ	DESTINATION
Unión Castle Line			London & Sou- thampton Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	25 Dbr.	London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Tongariro .	4Enero	Plymouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Moravian Damascus	31 Dbr. 29 Dbr.	Plymouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			Natal ,
Woermann Linie	Aline Woermann		West Coast of Africa Hamburg
Kosmos S. S. C.º			West Coast of South America
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Cap Verde Antonina Cap Frío	24 Dbr. 27 Dbr.	Hamburg Génova River Plate Brazil
TheWhite Star Line			London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.